

## FULA: EL NOMBRE ÁRABE DE VIVER

Rosa GÓMEZ CASAÑ  
Universitat de València

En el asiento nº 2982 del *Llibre del Repartiment*<sup>1</sup> se puede leer:

«Hamlet Ambediç et nonaginta novem aliis sarracenis, alqueriam que dicitur Fula et alcheriam que dicitur Acullo cum terminis et pertinentis eanum; et hereditatem que fuit de Abcadahon et V jovatas terre in hereditate que fuit de Tobet, sicut dividitur per terminos positos inter terminum de Xerica et terminum de Fula, de una serra videlicte and alteram, ad quintam partem regi trancham. Nonas junii».

Nos llamó la atención que la mencionada anotación del fol. 84 r. se halle bajo el epígrafe «Anno Nativitatis Domini MCCXLnono. Xerica», y nos preguntábamos a qué entidad de población podía corresponder el topónimo *Fula*, pues los asientos precedentes y siguientes (números 2981 Y 2983-2987) hacen referencia a heredades pertenecientes al antiguo señorío de Jérica. La alquería no correspondía a ningún lugar conocido, pero del contenido de la donación podía inferirse que *Fula* y Jérica eran contiguos. Teniendo en cuenta con qué términos municipales linda ésta actualmente, *Fula* podía corresponder a Viver, Benafer, Gaibiel, Navajas, Altura, Teresa, Caudiel, etc., ya que el término municipal de Jérica es bastante extenso, lo que en modo alguno contribuía a despejar la incógnita. Otro topónimo, Tobet (nombre con el que también se conoce a la acequia de Magallán o los Ojos del Prado), en término de Viver, parecía apuntar hacia esta población.

Un documento del 2 de agosto de 1429 dice:

«...confessamos auer recibido de e por part de los bienes sedientes:

Primerament, la mjttat de vna pieca situada en la huerta del lugar de Viuer en la partida clamada Fula, que afruenta con tierra de Domingo Caualda et con la part que cayó a la dita María.»

Y más adelante se puede leer en el mismo texto:

«la mjttat de vna pieca situada// en la huerta del dito lugar de Viuer en la partida clamada Fula, que afruenta con tierra de Johan Arnau e con part de los ditos coniuges»<sup>2</sup>.

(1) Seguimos la adición de A. Ferrando Francés, Valencia, Vicent García editores, 1979.

(2) Archivo Catedralicio de Segorbe, sig. XI-5, fols. 11 r y 11 r.-11 v. El documento se halla publicado íntegramente en GÓMEZ CASAÑ, R., *Aproximación a la historia lingüística del Alto Palancia entre los siglos XIII y XVI*, Segorbe, Excmo. Ayuntamiento de Segorbe, 1988, pp. 306-308.

No resultaba, por tanto, descabellado pensar que el actual Viver pudiera ser *Fula*. Pero nos preguntábamos: ¿Seguía existiendo un topónimo menor identificable con éste?, ¿desde cuándo se documentaba Viver?, ¿correspondía el tipo de población aludida («sarracenis») con la de Viver de aquel entonces?

La primera documentación del topónimo *Viver* es de 1276, con variantes gráficas *Vivell* y *Vivers*, aparece en los documentos de Pedro el Grande<sup>3</sup> y antes de esta fecha existe un vacío documental del topónimo que permite no descartar una posible sustitución de un nombre por otro.

Por otra parte, Viver no obtuvo carta de población hasta el 12 de abril de 1367, fecha en que le fue otorgada por Juan Alfonso de Jérica<sup>4</sup>. La ausencia de un contingente de población cristiana en esta localidad queda confirmada no sólo por el hecho mencionado anteriormente, sino también porque no tuvo vicaría hasta el 15 de junio de 1368, fecha en que fue creada por el obispo de Segorbe Juan de Barcelona, separándola de Jérica, con obligación de ir los nuevos vicarios anualmente en procesión a la matriz y asistir a vísperas y misa de Santa Águeda, patrona de la parroquia de Jérica<sup>5</sup>. Al parecer, la razón del despoblamiento morisco de Viver se debió a la guerra entre Castilla y Aragón en la que la comarca se vio gravemente afectada<sup>6</sup>.

Respecto a la existencia actual de un topónimo menor identificable con el ya documentado *Fula*, existe una partida llamada Ula en el término de Jérica que linda con el de Viver. En esta misma partida se halla la fuente de Ula, situada junto a unas balsas y cercana al río Palancia; de la antigua carretera de Jérica a Viver, y dentro de esta misma partida, nace una estrecha senda denominada Ula que conduce a la partida del Pontón de Viver —límite de este término con el de Jérica— en la que continúa atravesando una heredad a la que todavía hoy se denomina Ula<sup>7</sup>.

Según se puede deducir de los datos aportados, el topónimo *Fula* del *Llibre del Repartiment* puede ser identificado con Viver. No es seguro que sea de origen árabe<sup>8</sup>, pero sí que fue utilizado durante esta época para designar la localidad que hoy se conoce como Viver, quizá situada ligeramente más cerca de la entidad de población de Jérica que en la actualidad, hoy distantes a poco más de un kilómetro.

---

(3) Es un documento dado en Játiva el 29 de agosto de 1276, otorgado a los sarracenos de Altura, Viver, Caudiel y alquerías de Jérica para su protección y guíaje, que se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón, registro 38, fol. 25 v. (Vid. MARTÍNEZ FERRANDO, J.E., *Catálogo de la documentación relativa al antiguo reino de Valencia. Pedro el Grande*, Madrid, 1934, vol. II, P. 15). El topónimo no vuelve a documentarse hasta 1367. A partir de esta fecha las referencias sobre el mismo son abundantes.

(4) Cfr. SÁNCHEZ ADELL, J., «Carta de población de Viver dada por d. Juan Alfonso de Xérica, 12 de abril de 1367», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 44 (1968) 166-176.

(5) Cfr. AGUILAR, F. de A., *Noticias de Segorbe y su obispado*, Segorbe, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe, 1983, 2.ª, p. 125.

(6) Cfr. AGUILAR, F. de A., *op. cit.*, pp. 126-127. Este hecho queda confirmado también porque otras localidades del Alto Palancia habitadas por moriscos o de población mixta recibieron carta de población por estas mismas fechas. Así, por ejemplo Pina en 1363, Caudiel en 1367 y Altura en 1372 (Cfr. SARTHOU CARRERES, C., *Geografía general del reino de Valencia. Provincia de Castellón*, Barcelona, Alberto Martín, 1919, p. 1051 y GUAL CAMARENA, M., «Contribución al estudio de la territorialidad de los fueros de Valencia», *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, III (1947-1948) pp. 283, nota 1 y 285).

(7) Los catastros de ambas partidas de los dos municipios nos han sido facilitados amablemente por los respectivos ayuntamientos.

(8) Carmen Barceló propone la posibilidad de que pueda tratarse del árabe /Fulán/ (Cfr. *Toponimia aràbiga del País Valencià. Alqueries i castells*, Valencia, Institut de Filologia Valenciana, Universitat de València, 1983, p. 265).